



PLATAFORMA ELECTORAL

Lista: AZUL N°2

Agrupacion: CARLOS CASSINELLI

“POR LA SALUD Y JUBILACION JUSTAS PARA TODOS Y TODAS”

Introducción

Los empleados del Estado Fueguino llevan varias décadas de decadencia en relación a la Obra Social y a la Caja de Previsión, repitiendo ciclos de apogeos transitorios que invariablemente terminan en frustrantes crisis económicas y políticas que siempre deben afrontar los empleados estatales, merced a políticas erradas, no siempre sin querer, muchas veces adrede, o con la promesa de cada gobierno de que cambiara la situación.

Todo lo que se ha tratado ha fallado, por la simple razón que se ha partido desde la ignorancia, o desde la desidia o simplemente de un plan descabellado pretendiendo ser la salvación de estos entes de la seguridad social.

No es posible realizar los cambios necesarios para reencauzar el camino de la OSEF y la CPS desde el prisma ideológico o partidario, pues se mezclarían intereses de todo tipo que nada tendrían que ver con el objetivo primordial: **cuidar la salud y atender las necesidades de la vejez de los empleados estatales de la Provincia de Tierra del Fuego.**

La OSEF, actualmente, bajo la pretensión de acomodar las “cosas”, introdujo la receta electrónica, el vademécum del PMO, firmo convenio con el Hospital Alemán de Buenos Aires, etc. Estos “pretendidos” avances solo “taparan” en muy poco el verdadero desastre administrativo, organizativo, de liderazgo y algunos espurios existentes en la OSEF, pues en muy poco tiempo tendremos mayores problemas.

Por el lado de la Caja, luego varios años con las leyes que modificaron el régimen en 2016, se ha evidenciado que lo que decíamos en aquel entonces era cierto, que se modificaron derechos, se endurecieron en demasía las condiciones de acceso y se degradó el haber de los beneficiarios pasivos. Hoy tenemos agentes que recién pueden acceder al beneficio de jubilación ordinaria con 68/69 años de edad y percibiendo menos del 50% del haber que tenían en actividad. Estamos en una situación actual que los trabajadores desean jubilarse con la ANSES antes que en nuestra Caja, cuando históricamente nuestro instituto era el más sólido, que mejores condiciones otorgaba y se percibía un haber digno para

la jubilación. Lo peor que nos puede pasar es que desde los activos se quiera más el sistema nacional que el provincial, ya que de ese paso a entregar directamente la caja a la ANSES queda muy poco.

Por esto es necesario volver a fortalecer y colocar a la Caja en el lugar de orgullo del trabajador que tenía antes.

PLATAFORMA ELECTORAL OSPTF

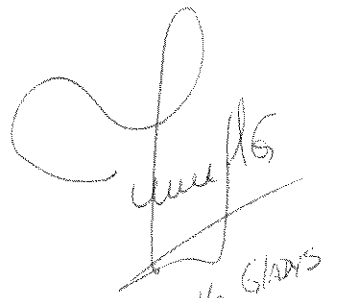
Nuestra propuesta consiste primordialmente;

- Devolución de la Obra Social a sus verdaderos y originarios administradores: los trabajadores.
- En consonancia con lo anterior, recuperar la verdadera AUTARQUIA.
- REESTRUCTURACION DEL SISTEMA ASISTENCIAL, en lo administrativo y en lo legal.
- FIJAR EJES FUNDAMENTALES EN LO SALARIAL, ASISTENCIAL Y PREVISIONAL, ya que todos tienen que ver entre sí.
- Luchar por conseguir un verdadero sistema solidario y de reparto.
- Cumplir a rajatablas con la ley 23.660 de Obras Sociales; es decir, abogar por hacer efectiva la COBERTURA INTEGRAL de las prestaciones a la que se encuentra obligada nuestra Obra Social.
- Específicamente y sin eufemismos ni interpretaciones espurias, LUCHAREMOS PARA QUE SE IMPONGA LA COBERTURA AL 100 % DE TDOS LOS MEDICAMENTOS Y ELEMENTOS DE AUTOCONTROL PARA PACIENTES CON HIV, ONCOLOGICOS Y DIABETES DE CUALQUIER TIPO.
- Discutir y lograr enderezar el rumbo respecto al pago a cargo del afiliado del co-seguro, que en determinados casos se hace demasiado oneroso.
- Lograr que la obra social destine sus recursos en forma prioritaria a prestaciones de salud. Deberá, asimismo, brindar otras prestaciones sociales.
- Lograr que en lo referente a las prestaciones de salud forme parte del Sistema Nacional del Seguro de Salud -en calidad de agente natural del mismo- sujeto a las disposiciones y normativas que lo regulan.
- Que las autoridades sean personal y solidariamente responsables por los actos y hechos ilícitos en que pudieran incurrir con motivo y en ocasión del ejercicio de las funciones de conducción y administración de dichas entidades.

PLATAFORMA ELECTORAL CPSPTF

Son nuestros objetivos y misiones:

- Garantizar que los fondos de la Caja de Previsión Social se destinen solo a la seguridad social y no formen parte de las cajas políticas.
- Devolver a los trabajadores la administración de la Caja.
- Modificación del sistema actual, por el 82 % móvil para todas las jubilaciones.
- Propiciar acciones en defensa de la integridad de las prestaciones previsionales.
- Proponer una mayor transparencia en la gestión. Para ello, exigiremos actas más precisas sobre los asuntos tratados, indicando la posición de cada Director interviniente en dichos asuntos.
- La búsqueda de inversiones y recursos que den sustentabilidad en el tiempo.
- Modificar la estructura administrativa actual de la Caja adaptándola a requerimientos para lograr una mayor eficiencia en el funcionamiento de la Institución exigiendo una mayor coordinación entre sus áreas, con una más amplia utilización de sus equipos informáticos, beneficiando a sus afiliados activos y pasivos.
- Participar más activamente en la confección de los presupuestos anuales, procurando utilizarlos para racionalizar gastos no justificados, así como la recuperación de los fondos de la deuda histórica de 208 millones de dólares.
- Profundizar la discusión de la misión de la Caja mediante el acercamiento a los trabajadores y jubilados.
- Propiciar la más amplia comunicación de la Caja con sus afiliados activos y pasivos, informándoles sobre las ventajas de contribuir a un sistema propio de seguridad social, desarrollando una campaña activa y atendiendo con celeridad los planteos de jubilados y pensionados.
- Participar activamente y proponer Leyes y acciones tendientes a modificar y mejorar a favor del trabajador y jubilado el actual marco normativo.


Areuello Gladys
DNI 12.119.700